

No en nuestra casa

Denuncie el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad al 1-888-THE-TABC

www.2young2drink.com

Las bebidas alcohólicas y su hijo

Información que todos los padres deberían saber sobre el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad

Comisión de Bebidas Alcohólicas de Texas
www.tabc.state.tx.us

Departamento de Transporte de Texas
www.txdot.gov



Las bebidas alcohólicas y su hijo

Información que todos los padres deberían saber sobre el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad

CONTENIDO

MENSAJE PARA LOS PADRES.....	1
ESTADÍSTICAS PARA LOS PADRES.....	2
EXCESO DE BEBIDA/INTOXICACIÓN POR ALCOHOL.....	3
UNA ESTRATEGIA PARA LOS PADRES.....	4
ACATAMIENTO.....	5
LEYES PARA LOS PADRES.....	6
LEYES PARA LOS MENORES DE EDAD.....	7
LEYES DE CERO TOLERANCIA.....	8
CONCLUSIÓN Y SITIOS WEB ÚTILES.....	9

Comisión de Bebidas Alcohólicas de Texas
Educación y Prevención
5806 Mesa Drive
Austin, Texas 78731
Teléfono: (512) 206-3290
Fax: (512) 206-3316
www.tabc.state.tx.us

Departamento de Transporte de Texas
Seguridad de Tráfico
125 East 11th Street
Austin, Texas 78701
www.txdot.gov
www.txdot.gov/safety

Denuncie el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad al
1-888-THE-TABC

Mensaje para los padres

Este folleto ha sido preparado para brindarles a ustedes, los padres, información útil que los ayudará a comprender su rol en la protección de su hijo contra los problemas asociados con el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad. Nosotros también queremos mantenerlos informados sobre las leyes vigentes para proteger a su hijo. La Comisión de Bebidas Alcohólicas de Texas piensa que los padres tienen un rol fundamental para colaborar con el cumplimiento de las leyes contra el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad y la disminución de las consecuencias que tiene el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad.

El consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad es un serio problema durante las vacaciones de primavera, el baile de gala y la fiesta de graduación. Desafortunadamente, los adultos tienen un papel fundamental en las consecuencias que producen el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad cuando venden o sirven bebidas alcohólicas a jóvenes menores de 21 años. Algunos padres piensan que es más seguro que sus adolescentes consuman bebidas alcohólicas en la casa que en cualquier otra parte. Otros adultos, incluyendo algunos padres, piensan equivocadamente que el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad es parte de su crecimiento. Pero Texas, y otros estados, les asignan la responsabilidad del consumo de bebidas alcohólicas por menores no solo a los adolescentes que las consumen, sino a los adultos que se las proporcionan a los adolescentes. Los adultos que sirven o proporcionan bebidas alcohólicas a personas menores de 21 años pueden ser responsabilizados si alguno de esos menores se muere o se lastima. Los adultos también pueden ser responsabilizados si los adolescentes que toman en su casa matan o lastiman a otra persona. Además de las demandas judiciales, los padres en Texas pueden resultar sujetos a un procesamiento criminal por el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad de sus adolescentes y los amigos adolescentes de sus hijos.

Los padres que hacen fiestas en donde los jóvenes toman bebidas alcohólicas están condicionando un acto asociado con las tres causas más comunes de muerte en adolescentes.

- muertes accidentales;
- homicidios y
- suicidios.

De hecho, la Administración Nacional para la Seguridad del Tráfico y las Autopistas (NHTSA) informa que Texas es primero en el país por el índice de muertes de tráfico relacionadas con el alcohol entre los jóvenes de 15 a 20 años.

El Instituto Nacional de Abuso de Alcohol y Alcoholismo (NIAAA) revela que el consumo de bebidas alcohólicas por menores tiene un papel importante en los comportamientos sexuales de riesgo e incrementa el riesgo de agresión sexual y física. También se ve asociado con:

- calificaciones bajas;
- índices de deserción más altos y
- problemas con la ley.

La salud y la seguridad del futuro de Texas no pueden seguir poniéndose en peligro por las devastadoras y a menudo fatales consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad. Texas debe reducir el consumo de bebidas alcohólicas en menores de 21 años.

Las investigaciones realizadas han demostrado que los padres son las personas que ejercen más influencia para evitar que sus hijos se involucren en comportamientos de alto riesgo, incluyendo el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad. Esperamos que esta información sea útil y le pedimos encarecidamente a los padres que hablen con otros padres y sus hijos antes del baile de gala y las fiestas de graduación para promover un mensaje claro, constante y firme de no consumir bebidas alcohólicas.



Estadísticas para los padres

El cumplimiento de las leyes sobre el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad continúa siendo una preocupación en Texas. Hay estudios que muestran que las bebidas alcohólicas son la sustancia más ampliamente usada en nuestro estado. La Comisión de Bebidas Alcohólicas de Texas desea que usted considere las siguientes estadísticas:

Estudiantes de escuela primaria

En el 2008, entre los estudiantes de 4.º a 6.º grado, el 23% había consumido bebidas alcohólicas alguna vez y el 15% había consumido bebidas alcohólicas el pasado año lectivo. El once por ciento de los alumnos de cuarto grado habían consumido bebidas alcohólicas durante el año lectivo, comparados con el 21 por ciento de los de sexto grado.

Estudiantes de la escuela secundaria

En el 2008, el 63% de los estudiantes de escuelas secundarias en Texas (de 7.º a 12.º grado) había consumido bebidas alcohólicas alguna vez y el 30% había consumido bebidas alcohólicas en el último mes. Resultan particularmente preocupantes, los casos de exceso de bebida, conocido en inglés como *"binge drinking"*; se trata del consumo de cinco o más bebidas alcohólicas a la vez. En el 2008, el 12% de todos los estudiantes de secundaria dijeron que cuando consumían bebidas alcohólicas, generalmente bebían cinco o más cervezas a la vez y el 13% declaró que se excedieron en beber licor.

Estudiantes universitarios

En el 2005, una encuesta realizada a los estudiantes universitarios en Texas reveló que el 84% había consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida y que el 66% había consumido bebidas alcohólicas en el último mes. Casi el 30% de los estudiantes universitarios declararon haber consumido un exceso de bebidas en un corto período de tiempo o *"binge*

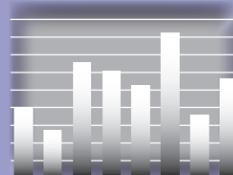
drinking". Aunque por ley la edad para consumir bebidas alcohólicas es 21 años, el 58% de los estudiantes universitarios que tienen entre 18 y 20 declararon haber consumido una bebida alcohólica el último mes.

En el 2008, 187 jóvenes de Texas menores de 21 años murieron en accidentes automovilísticos al verse afectados por el consumo de bebidas alcohólicas. Cuando se les preguntó a jóvenes de entre 10 y 18 años de edad: "¿Cómo consiguen tus amigos y tú las bebidas alcohólicas que consumen?", la mayoría (el 65%) de los jóvenes de hoy que han consumido bebidas alcohólicas en el último año declaran que los miembros de su familia y los amigos son la fuente principal de donde obtienen las bebidas alcohólicas.

Aunque los jóvenes identificaron a los padres como una de sus principales fuentes de suministro de bebidas alcohólicas, ellos son las personas que ejercen más influencia en la decisión de un niño de no beber o no beber en alguna ocasión. El setenta y cuatro por ciento de los jóvenes declaran que los padres ejercen la principal influencia en su decisión de consumir bebidas alcohólicas o no.

Independientemente de cómo consiguen los jóvenes las bebidas alcohólicas, ellos declaran que es fácil acceder a éstas. Una gran mayoría de los estudiantes secundarios (el 92% de los alumnos de 12.º grado, el 81% de los del 10.º grado y el 64% de los del 8.º grado) declara que es "bastante fácil" o "muy fácil" conseguir bebidas alcohólicas.

La salud y la seguridad del futuro de Texas no pueden seguir poniéndose en peligro por las devastadoras y a menudo fatales consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad. Texas debe reducir el consumo de bebidas alcohólicas en los menores de 21 años.



Exceso de bebida / Intoxicación por alcohol

El exceso de bebida o consumo muy elevado de alcohol en un corto período de tiempo, conocido en inglés como *“binge drinking”*, es el consumo de cinco o más bebidas alcohólicas de tamaño estándar durante el período de dos horas en el caso de los varones y cuatro o más bebidas alcohólicas de tamaño estándar durante el período de dos horas en el caso de las mujeres. Debajo se ilustra lo que se considera una bebida alcohólica de tamaño estándar.



Entre los jóvenes de 12 a 20 años de edad, aproximadamente el 17% declaró haber consumido una elevada cantidad de bebidas alcohólicas en un corto período de tiempo (binge drinking).

Entre los estudiantes de la escuela secundaria en los Estados Unidos, aquellos que consumen elevadas cantidades de bebidas alcohólicas en un corto período de tiempo con frecuencia corren más riesgo de sufrir las siguientes consecuencias que los estudiantes que se abstienen de beber:

- Actividad sexual de riesgo
- Agresión
- Violencia sexual
- Lesiones
- Problemas académicos
- Problemas con la ley

Hay una creciente preocupación entre los jóvenes universitarios por los casos extremos de exceso de bebida. El estudio denominado *Monitoring the Future* (Observando el Futuro) realizado en el 2007 por el Instituto Nacional de Consumo de Drogas (NIDA) reveló que uno de cada ocho estudiantes universitarios (el 13%) declaró haber consumido 10 o más bebidas alcohólicas seguidas al menos una vez en las dos semanas

anteriores y el 5% declaró haber consumido 15 o más bebidas alcohólicas seguidas. Sus pares no universitarios tuvieron aproximadamente los mismos promedios (14% y 7%, respectivamente). La consecuencia más seria que esto conlleva es la **intoxicación por alcohol**.

La intoxicación se produce cuando alguien ha consumido más alcohol del que su cuerpo puede metabolizar sin peligro. Al cuerpo le toma entre 1 y 1.5 horas procesar una sola bebida alcohólica.

La intoxicación por consumo de bebidas alcohólicas es ¡una emergencia médica! Usted y su hijo deberían conocer los síntomas de la intoxicación por alcohol y qué se debe hacer si un amigo muestra algunos de estos síntomas. Usted no debe esperar hasta que se presenten todos los síntomas antes de llamar al **911** para pedir ayuda.

Los síntomas de intoxicación por alcohol son:

- Estar inconsciente o semiinconsciente (desmayado)
- No responder ante un pellizco
- Respiración lenta o irregular: menos de 8 respiraciones por minuto, de 8 a 10 segundos entre cada respiración
- Temperatura corporal baja
- Ritmo cardíaco lento
- Piel azulada o pálida, fría y húmeda
- Vomitar mientras “duermen” o están desmayados

NO DEBE:

- entrar en pánico,
- dejarlos solos para que “duerman hasta que se le pase”,
- darles comida o café,
- intentar que vomiten,
- ponerlos bajo la ducha fría,

DEBE:

- llamar al **911**,
- colocarlos de lado,
- realizarles resucitación cardiopulmonar hasta que llegue la ayuda médica si su pulso es de menos de 40 latidos por minuto o su respiración es de menos de 8 respiraciones por minuto.

Una estrategia para los padres

Comience dándole a su hijo un mensaje claro de no consumir y asegúrese de que sabe y entiende que usted no aprueba que un joven de su edad consuma bebidas alcohólicas. Las investigaciones realizadas demuestran que cuando los padres les comunican sus expectativas con claridad a sus hijos de que se abstengan de beber hasta los 21 años, es menos probable que los adolescentes y pre-adolescentes beban. La mayoría de los estudiantes secundarios percibían que sus padres desaprobaban rotundamente que los jóvenes de su edad bebieran cerveza (64%). Sin embargo, a medida que los estudiantes crecían la percepción de desaprobación por el consumo de cerveza disminuyó (73% de estudiantes de 7mo grado comparado con el 51% de estudiantes del último año de secundaria). Los estudiantes que percibían que sus padres aprobaban que alguien de su edad bebiera bebidas alcohólicas tenían una probabilidad 2.5 veces más alta de que consumieran bebidas alcohólicas que los estudiantes que percibían que sus padres lo desaprobaban. Como padre, es importante que hable con su hijo sobre los peligros que produce el consumo de las bebidas alcohólicas. Menos del 50 por ciento de los estudiantes secundarios creyó que era muy peligroso consumir bebidas alcohólicas. Sin embargo, más del 21 por ciento declaró haber experimentado al menos una de las siguientes consecuencias negativas relacionadas con las bebidas alcohólicas:

- Dificultades con los amigos
- Críticas de parte de su pareja acompañante en una cita
- Problemas con los maestros
- Problemas con la policía
- Conducir después de haber bebido

Hágale saber a su hijo que la ley les prohíbe consumir bebidas alcohólicas.

Escuche atentamente, realice preguntas abiertas y por sobre todas las cosas preste atención a la conversación y escuche lo que su hijo le está diciendo. Para evitar dificultades, tenga todos los datos pertinentes. Para obtener información adicional, visite www.2young2drink.com. Estas vacaciones de primavera y esta temporada del baile de gala y fiestas de graduación, controle las actividades de su hijo:

- Sepa a dónde va antes y después de los eventos.
- Sepa con quién estará y a dónde.
- Hable con otros padres para asegurarse de que no tendrán bebidas alcohólicas disponibles para los jóvenes menores de 21 años.
 - Comuníquese con anticipación para asegurarse de que habrá un adulto responsable supervisándolos.
 - Asegúrese de que su hijo sepa cómo ponerse en contacto con usted en caso de una emergencia.
 - Denuncie el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad en su agencia local de orden público o llame al 1-888-THE-TABC.

Como padre es importante que se mantenga informado. Manténgase al tanto sobre lo que sucede en su área y sobre los programas que se ofrecen en la escuela de su hijo y en su comunidad. Colabore con otros padres, autoridades escolares, líderes de la comunidad, agencias locales de orden público y agencias locales y estatales para evitar el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad en su comunidad.

¡Sea padre, no un amigo!

Acatamiento

La Comisión de Bebidas Alcohólicas de Texas (TABC, por sus siglas en inglés) trabaja regularmente para hacer cumplir las leyes sobre el consumo de bebidas alcohólicas relacionadas con los establecimientos que poseen licencia. Dichos esfuerzos para hacer cumplir la ley incluyen:

- Minor Stings (para verificar edad)
- Public Safety Operations (Operativos de seguridad pública)
- Cops in Shops
- Shoulder Tap Stings
- Operation Fake-Out

La TABC también trabaja de cerca con los minoristas y la comunidad para fomentar el cumplimiento voluntario de las leyes contra el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad a través de la educación. Estos programas incluyen:

- Manager's Awareness Program (MAP)
- Project SAVE for Retailers
- Enforcement Operations – Educating the Retailers
- Parent Workshops
- Project SAVE for school

Los padres pueden tener un rol activo y ofrecer un ambiente seguro para sus hijos poniéndose en contacto con la TABC para denunciar a aquellos bares, restaurantes o negocios que violen la ley. Desafortunadamente, la TABC y/o cualquier otra agencia local de orden público generalmente no reciben avisos por adelantado sobre fiestas privadas en donde los adolescentes beben. Las agencias locales de orden público y la TABC sólo tienen conocimiento de estas fiestas después de que ocurre un incidente, accidente o lesión. Si los padres se ponen en contacto con la TABC o la policía inmediatamente

al enterarse sobre alguna fiesta que se va a realizar en donde van a beber, nosotros podremos evitar que se realice la fiesta sin necesidad de arrestar a nadie o de que ocurra una tragedia.

Algunos padres permiten que se realicen fiestas en las que los menores consumen bebidas alcohólicas porque creen falsamente que sus hijos estarán seguros. Desafortunadamente, las estadísticas han demostrado que no existe un plan a prueba de falla y los padres que avalan fiestas en las que se consume bebidas alcohólicas están sometiéndose ellos mismos a una responsabilidad penal y civil y sometiéndolo a la comunidad a una posible tragedia.



Leyes para los padres

Las leyes contra el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad están diseñadas para proteger a los menores y a la comunidad de las tragedias y a veces de las consecuencias mortales del consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad.

Responsabilidad civil

En Texas los padres y adultos son civilmente responsables por los daños causados por el estado de embriaguez de un menor de 18 años si ellos sabiéndolo le proporcionaron bebidas alcohólicas o le permitieron que se sirviera bebidas alcohólicas en la propiedad que poseen o alquilan y:

- El menor se lesiona o muere como resultado de haber tomado bebidas alcohólicas en la propiedad.
- El menor se involucra en una pelea, se cae y se lastima o es abusado sexualmente.
- El menor que asiste a la fiesta daña la propiedad de alguien más.
- El menor que está tomando bebidas alcohólicas en la propiedad se va y se ve involucrado en un accidente automovilístico y se lastima o causa lesiones a otras personas.

Los padres aceptan la responsabilidad de la seguridad de los menores de 18 años cuando el menor se encuentra en su propiedad o en una propiedad alquilada por ellos, bajo su cuidado, custodia y control.

Proporcionar o suministrar bebidas alcohólicas a los menores de edad

En Texas, una persona puede proporcionar bebidas alcohólicas a un menor si esta persona es adulta y es el padre o la madre del menor, su tutor/a o su esposo/a y se encuentra visiblemente presente cuando el menor está en posesión o consume dicha bebida alcohólica.

Está prohibido por la ley facilitar bebidas alcohólicas a personas menores de 21 años aun en su propia residencia, inclusive con el permiso de los padres.

Está prohibido por la ley facilitar bebidas alcohólicas a personas menores de 21 años aun en su propia residencia, inclusive con el permiso de los padres.

Esta ley se aplica también a aquellos menores de 21 años que proporcionen bebidas alcohólicas.

Si usted infringe la ley, usted puede llegar a tener:

- Una multa de hasta \$4,000; y/o
- Hasta un año de cárcel; y
- La suspensión automática por 180 días de la licencia de conducir si es que recibe una condena.



Leyes para los menores de edad

Si un menor (cualquier persona que tenga menos de 21 años):

- Tiene en su posesión o consume una bebida alcohólica;
- Compra o intenta comprar una bebida alcohólica;
- Finge ser mayor de edad para conseguir una bebida alcohólica; y/o
- Operar vehículos de motor o acuáticos mientras tienen alguna cantidad perceptible de bebidas alcohólicas en su cuerpo.

Puede:

- Recibir una multa de hasta \$500;
- Verse obligado a asistir a una clase de concientización sobre el consumo de bebidas alcohólicas;
- Tener que cumplir de 8-40 horas de servicios comunitarios; y/o
- Recibir de 30-180 días de suspensión o denegación de su licencia de conducir.



En caso de una tercera infracción, puede:

- Recibir una multa de \$250-\$2000; y/o
- Sufrir hasta 180 días de cárcel;
- Tener que cumplir de 20-40 horas de servicio comunitario;
- Recibir 180 días de suspensión o denegación de su licencia de conducir.

Leyes de cero tolerancia

Mientras para un adulto mayor de 21 años es ilegal conducir embriagado, para un menor de edad es ilegal operar vehículos de motor o acuáticos teniendo ALGUNA cantidad detectable de bebidas alcohólicas en su cuerpo.

1. Las consecuencias de la primera infracción para el menor por haber conducido bajo los efectos de las bebidas alcohólicas son:

- Delito menor clase C, penado con una multa de hasta \$500;
- Asistencia a una clase de concientización sobre el consumo de bebidas alcohólicas;
- De 20 a 40 horas de servicio comunitario obligatorio;
- 60 días de suspensión de la licencia de conducir. El menor no será elegible para una licencia ocupacional durante los primeros 30 días.



2. Una segunda falta aumenta las consecuencias a:

- Delito menor clase C, punible con una multa de hasta \$500 ;
- Asistencia a una clase de concientización sobre el consumo de bebidas alcohólicas según lo considere el juez;
- De 40 a 60 horas de servicio comunitario obligatorio;
- 120 días de suspensión de la licencia de conducir. El menor no será elegible

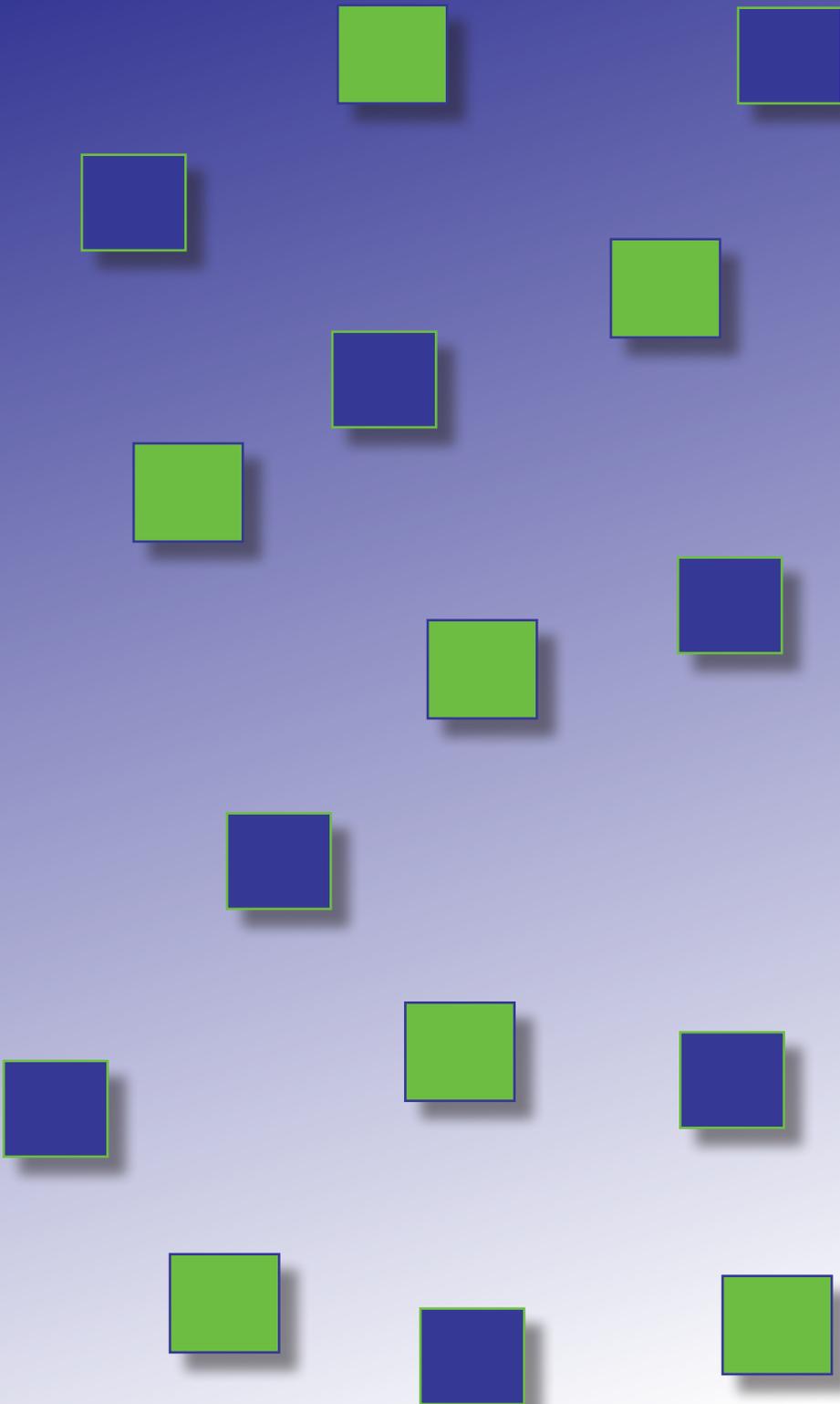
para una licencia ocupacional durante los primeros 90 días.

3. Con una tercera falta no será elegible para una resolución diferida. Se suspende la licencia de conducir del menor por 180 días y no puede obtener una licencia ocupacional por el período completo de suspensión. Si el menor tiene 17 años de edad o más, la multa aumenta de \$500 hasta \$2,000 y la reclusión en la cárcel de hasta 180 días o ambas.

No en nuestra casa

Denuncie el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad al 1-888-THE-TABC

www.2young2drink.com



Salve una VidaTM
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES DEL ESTADO DE TEXAS



TABC

TEXAS ALCOHOLIC BEVERAGE COMMISSION
service ★ courtesy ★ integrity ★ accountability